

Proyecto Urbano Integral Colaborativo como construcción territorial en la vereda Granizal del municipio de Bello, Antioquia

María Camila Murillo Merino*
Yexia Xiomara Vallejo Ortiz**



* Arquitecta. Universidad de San Buenaventura. macamilamurillo@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-5386-3390>

** Arquitecta. Universidad de San Buenaventura. yexia604@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-3687-5362>

Artículo de investigación. Recibido: 29 de junio de 2022. Aprobado: 2 de mayo de 2023. Publicado: 21 de julio de 2023

Resumen. La vereda Granizal del municipio de Bello, Antioquia, es considerada como el segundo asentamiento informal más grande de Colombia. Las complejidades que allí se encuentran navegan desde lo físico hasta lo social; por lo cual es indispensable estudiar y analizar el ordenamiento espacial en todas sus dimensiones, como lo son: origen, topografía, densidad, servicios básicos, vivienda, equipamientos, movilidad y espacio público, y cómo es la relación de la comunidad como actor determinante bajo estas condiciones físico-espaciales. Así pues, el presente artículo aborda el territorio en su conjunto a partir del diseño participativo como herramienta clave para el proceso de concepción y ejecución de una intervención territorial en Granizal. Este enfoque permite una metodología acorde con las realidades del lugar, de tal forma que se dignifique el espacio colectivo, y que esté, a su vez, tenga incidencia en las condiciones de vida de quienes lo habitan.

Palabras clave: asentamientos informales, desarrollo territorial, diseño participativo, participación ciudadana, intervención urbana.

Collaborative Integral Urban Project as a territorial construction in the Granizal neighborhood (vereda) in the municipality of Bello, Antioquia

Abstract. The Granizal vereda in the municipality of Bello, Antioquia, is considered the second-largest informal settlement in Colombia. The complexities found there range from the physical to the social; therefore, it is essential to study and analyze the spatial arrangement in all its dimensions, such as origin, topography, density, basic services, housing, equipment, mobility, and public space, and how is the relationship of the community as a determining actor under these physical-spatial conditions. Thus, this article approaches the territory as a whole based on the participatory design as a key tool for the process of conception and execution of a territorial intervention in Granizal. This approach allows a methodology in accordance with the realities of the place, in such a way that the collective space is dignified, and that this, in turn, has an impact on the living conditions of those who inhabit it.

Keywords: informal settlements, territorial development, participatory design, citizen participation, urban intervention.

Projet urbain collaboratif intégral comme construction territoriale dans la localité Granizal de la municipalité de Bello, Antioquia

Résumé. La localité de Granizal, dans la municipalité de Bello, Antioquia, est considérée comme la deuxième plus grande localité informelle de Colombie. Les complexités rencontrées ici vont du physique au social et il est donc essentiel d'étudier et d'analyser l'aménagement du territoire dans toutes ses dimensions, telles que l'origine, la topographie, la densité, les services de base, le logement, l'équipement, la mobilité et l'espace public, ainsi que leur rapport à la communauté en tant qu'acteur déterminant dans ces conditions physiques et spatiales. Ainsi, cet article aborde le territoire dans son ensemble en se basant sur la conception participative en tant qu'outil clé pour le processus de conception et d'exécution d'une intervention territoriale à Granizal. Cette approche permet une méthodologie en accord avec les réalités du lieu, afin de rendre digne l'espace collectif et pour que celui-ci ait à son tour un impact sur les conditions de vie de ceux qui l'habitent.

Mots clés : habitats informels, développement territorial, conception participative, participation citoyenne, intervention urbaine.

Projeto Urbano Integral Colaborativo como construção territorial no bairro Granizal (vereda) no município de Bello, Antioquia

Resumo. A vereda Granizal, no município de Bello, Antioquia, é considerada o segundo maior assentamento informal da Colômbia. As complexidades ali encontradas vão do físico ao social; portanto, é fundamental estudar e analisar o arranjo espacial em todas as suas dimensões, como origem, topografia, densidade, serviços básicos, moradia, equipamentos, mobilidade e espaço público, e como se dá a relação da comunidade como ator determinante nessas condições físico-espaciais. Assim, este artigo aborda o território como um todo a partir do design participativo como ferramenta chave para o processo de concepção e execução de uma intervenção territorial em Granizal. Esta abordagem permite uma metodologia de acordo com as realidades do lugar, de forma a que o espaço coletivo seja dignificado, e que este, por sua vez, tenha impacto nas condições de vida de quem o habita.

Palavras-chave: assentamentos informais, desenvolvimento territorial, design participativo, participação cidadã, intervenção urbana.

Introducción

El presente artículo muestra los resultados derivados de un ejercicio académico desde los campos de la arquitectura y el urbanismo, cuyo caso de estudio es la vereda Granizal del municipio de Bello, Antioquia. Allí convergen simultáneamente las dinámicas urbanas en un contexto rural, donde la población y el territorio se mezclan generando relaciones que van más allá de la normativa soportada en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bello (POT). Como unidad territorial político-administrativa, la vereda se enfrenta a una lectura físicoespacial aislada, conteniendo, dentro sí, diferentes clasificaciones del suelo, como son: expansión urbana, centros poblados y suelo rural; estos límites se presentan de manera difusa y dejan entrever la mezcla de las dinámicas urbano-rurales y la ausencia estatal municipal. Esta condición ha generado en la comunidad la necesidad de tomar decisiones frente a las transformaciones físicas de su territorio, acciones en las cuales escasea el acompañamiento técnico para un desarrollo físico del territorio que sea más armonioso con sus habitantes, los ecosistemas y las unidades de paisaje.

La metodología utilizada en el desarrollo del ejercicio apostó por comprender el territorio de manera integral, conociendo su origen a partir de los desplazamientos, su consolidación y el trabajo de la comunidad por reconocer sus derechos como parte de la ciudad. A partir de eso se aplicó el diseño participativo por medio de distintos talleres con los líderes de los sectores que conforman la vereda, con el propósito de alcanzar un diagnóstico en conjunto y de elaborar una propuesta urbana denominada Proyecto Urbano Integral Colaborativo (PUIC).

Objeto de estudio: Granizal

La vereda Granizal se ubica al sureste del municipio de Bello, en la antigua vía Medellín-Guarne, y es contigua a la vereda Croacia. Limita con los municipios de Medellín, Copacabana y con el Oriente antioqueño. Se encuentra dividida en ocho sectores delimitados por la comunidad: Manantiales de Paz, Regalo de Dios, Altos de Oriente I, Altos de Oriente II, Oasis de Paz, El Siete, Portal de Oriente y El Pinar, y cada uno de ellos cuenta con un grupo de líderes delegados por los habitantes.

Esta vereda es considerada el segundo asentamiento informal más grande de Colombia y el primero en el departamento, y en ella confluyen ciertas particularidades que le atribuyen la calificación de informal. Granizal se entremezcla con territorios aledaños, como la comuna 1 (Popular), específicamente el barrio Santo Domingo Savio de Medellín, el cual cuenta con los índices más bajos de desarrollo humano. Esta situación parece extenderse hasta la vereda y ambos territorios comparten características físicas, económicas y sociales.

Debido a que la mayor parte del territorio no está legalmente constituida, únicamente se cuenta con las estadísticas hechas por la *Revista Espacios* (2017), en las cuales se logra evidenciar el déficit de condiciones fundamentales para una vida digna. Al analizar

los resultados de las encuestas (véase figura 1), frente a la pregunta sobre la ocupación de las personas, distribuida por sexo, se evidencia un incremento en la respuesta “sin ocupación”, lo que puede derivarse de la falta de posesión de vivienda. Es decir, al no ser propietarias del inmueble, las personas no cumplen con las obligaciones económicas que acarrea el acceso a la vivienda, y al no disponer de los servicios básicos, tampoco deben pagar dichos costos. De ahí que se pueda concluir que el alto porcentaje de deseo de permanencia indefinida en el territorio está asociado con el gasto mínimo que se da allí. Esta permanencia puede observarse en los diferentes datos que arroja el Plan de Acción Territorial para la atención a las Víctimas (PAT, 2013), la Secretaría de Planeación del municipio de Bello (2019) y el censo realizado por los líderes sociales de la vereda sobre la densidad poblacional (2020), que va desde los 20.000 hasta los 28.000 habitantes.

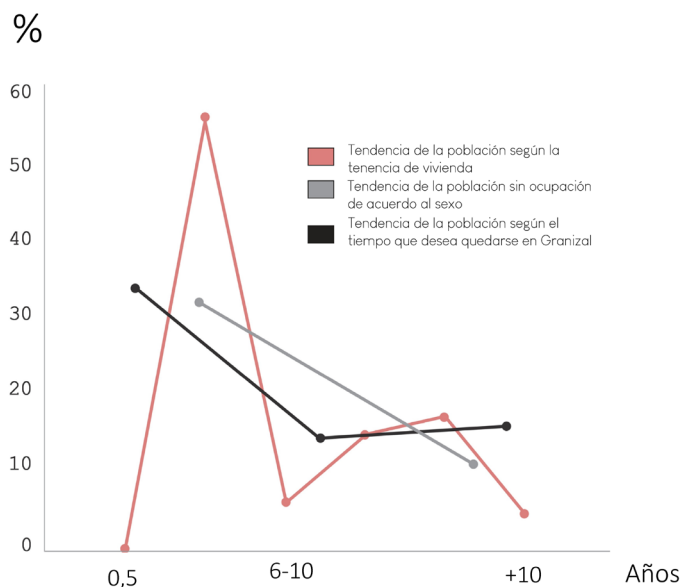


Figura 1. Relación ocupación-tiempo de la población de Granizal

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas de la *Revista Espacios* (2017).

Marco teórico

La vereda Granizal ha tenido un crecimiento poblacional desmedido a causa de la serie de desplazamientos forzados del país, y en ella se han asentado, principalmente, personas provenientes de Antioquia. La consolidación del asentamiento a partir de este fenómeno ocurrió al margen de la planificación del territorio, y esto dio como resultado una serie de calificativos que intentan clasificarlo como informal, ilegal, irregular, marginal y popular,

todos estos adjetivos se encuentran relacionados con el orden jurídico de adquisición de tierras y con la composición física del territorio. El conflicto de ilegitimidad obliga a la lógica mercantil de la zona a alejarse de la actividad económica regulada (economía formal) y aparta la posibilidad de tener acceso a fuentes de poder y a fuentes de producción industrial (marginalización) (Canestraro, 2013). Los adjetivos mencionados anteriormente se emplean dependiendo de los procesos de ocupación del asentamiento, y puede aplicarse uno o varios de estos calificativos al territorio. Es importante señalar que el presente artículo de investigación se apoyará en dichos adjetivos para referirse a territorios con las siguientes características: constitución al margen de la planificación, propiedad o no de la vivienda por parte de los habitantes, carencia de servicios básicos/pobreza, ausencia de articulación al sistema de producción, déficit de la calidad de vivienda y de la infraestructura urbana, actividad económica sin regulación e incumplimiento de normas jurídicas.

Ahora bien, la municipalidad ha detectado estos rasgos en Granizal, evidenciando su alta vulnerabilidad física, urbana y social. Por tanto, el POT de la ciudad plantea distintos tratamientos urbanos para llevar a cabo una reestructuración que permita conectar el territorio y organizarlo físicamente, para ello, la institucionalidad propone acompañar estos proyectos con procesos participativos democráticos en conjunto con los pobladores del lugar. Tal propuesta da pie al diseño participativo como una herramienta amigable y versátil en la planificación territorial, pues se entiende como el involucramiento de las personas en el diseño de los recursos que utilizan y su interés central por los procesos colaborativos de diseño (Simonsen y Robertson, 2013: 73). De esta forma, el actor principal (el que habita) logra obtener voz en las decisiones que se refieran a su territorio, y, por ende, valida las formas por las cuales la población desplazada se establece en la vida urbana (Mendoza, 2010).

Es importante mencionar que los modos de habitar de la población suelen ser aislados y señalados como experiencias rurales que se han incorporado al espacio urbano desde la autogestión o autoconstrucción, generando nuevos significados mediante diversas prácticas sociales que son identificables a partir de elementos culturales específicos que clasifican a los migrantes y desplazados como productores informales (Mendoza, 2010). En este sentido, aunque Granizal es reconocido como un asentamiento principalmente rural, y no urbano, existe toda una dinámica de ciudad: “un entramado de individuos que se movilizan en todas las direcciones, con trayectorias múltiples y discontinuas, en donde lo colectivo se logra pero de una manera esporádica y espontánea” (Mendoza, 2010).

La colectividad de la población fue tejida a partir de cada necesidad particular y, finalmente, organizada para atender prioritariamente cada sector de la vereda. De ahí que la participación ciudadana no surja únicamente como concepto o instrumento metodológico de políticas públicas, no brota como ordenanza municipal, sino que se manifiesta también a partir de la necesidad colectiva en pro de la construcción del ambiente en el que se desarrolla la comunidad. De esta forma, al hablar de procesos de participación se reconoce la diversidad de los actores involucrados y la mirada heterogénea que en ellos converge al percibir la realidad del territorio, por un lado, desde el punto de vista de los pobladores y, por el otro, desde el conjunto de instituciones y organizaciones (Romero y Rosendo, 2004). Es decir, hay una confluencia de la participación ciudadana con la institucional, y se propician

distintos niveles de relación de las personas con el hábitat a través de herramientas de decisión y de control ciudadano.

Traído esto a nuestro contexto, el municipio de Medellín ha presentado propuestas de ordenamiento territorial conocidas como Proyectos Urbanos Integrales (PUI), las cuales emplean la participación ciudadana como elemento diferenciador en el modelo de intervención de la ciudad, con el fin de incorporar una herramienta que busca resolver la escasez de servicios en la zona (Alcaldía de Medellín, 2006). La construcción de estos proyectos significó la inclusión de los habitantes en la planificación de su territorio y proporcionó, en gran medida, su derecho a ser reconocidos como parte de la ciudad. No obstante, el nivel de participación ciudadana en la solución arquitectónica y espacial permanece estático, demostrando la desigualdad prevaeciente en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos. Así lo explica Vargas Cuéllar, en su texto “Niveles de participación ciudadana en las políticas públicas”:

La participación ciudadana supone una redistribución del poder entre los individuos. La composición social ofrece un marco complejo en el que existen presiones y desventajas que deben enfrentar los grupos marginados por lo cual la participación ciudadana debe integrar a los distintos grupos y actores en el nivel participativo deseado. En una realidad en que exista una pronunciada diferencia económica, se puede esperar que la participación articule los intereses en demandas hacia una mejor distribución del ingreso; en una situación de diferencias basadas en sistemas de valores, las manifestaciones pueden orientarse hacia el reconocimiento o la expresión de la identidad de estos grupos (2010: 81).

La participación ciudadana debe, entonces, cumplir con todas las fases que se requieran para alcanzar el poder ciudadano, pues no es igual participar simbólicamente a tener el poder de incidir en el resultado. Como complemento al postulado de Vargas Cuéllar, en el texto “A ladder of citizen participation”, Arnstein argumenta que “la participación sin redistribución del poder es un proceso vacío y frustrante para los integrantes. Permite a los titulares poder afirmar que todas las partes fueron consideradas”(1969). La construcción del territorio debe ser comprendida como una gestión social y, por ende, como la unión de un colectivo en la búsqueda del desarrollo y del crecimiento del lugar que habita. De manera que la población involucrada y el Estado se responsabilicen y proporcionen una interacción conjunta en aumento, pues se parte de que “uno de los desafíos de hacer ciudad en la era urbana es el involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones” (Hernández Araque, 2016: 20).

Estas interacciones son descritas por García Ramírez como una experimentación metodológica que tiene lugar en el vacío y que deja de lado los modelos tradicionales. Además, el autor menciona que la tercera forma de estas relaciones es la del arquitecto-intérprete: un esquema de trabajo donde arquitecto y comunidad dialogan y acuerdan mutuamente todos los aspectos del diseño arquitectónico. En este caso, el arquitecto amplía su tradicional sensibilidad por el lugar, los materiales y las formas, y la expande hacia la cultura y la psiquis de los usuarios (2012). En consecuencia, la integralidad de los proyectos llevará consigo una mirada cultural abastecida de primera mano por quienes habitan el espacio, y denotará nuevos objetos de análisis, como el origen, la organización

político-administrativa, la economía, los rituales y costumbres, y las necesidades priorizadas de la comunidad. Así, se logrará entramar todas las dinámicas que se desarrollan en el campo físicoespacial y social, y, debido a esto, existirá una coherencia entre las necesidades urbanas y su contexto cultural.

Lograr atender tales dimensiones por medio de la participación implica incluir la herramienta de diseño participativo en cada uno de los niveles; comenzar desde la información del proceso y finalizar con el poder para afectar el resultado. La participación ciudadana, la arquitectura participativa y el diseño participativo, aunque son términos distintos, comparten muchos de sus ideales en el concepto de participación. Si bien esta noción se emplea en un ámbito mayoritariamente político y económico, su uso se ha extendido para comprender la conformación del territorio, teniendo en cuenta el derecho de las personas a pertenecer y tener influencia sobre él, y recobrando, a la par, el sentido de pertenencia y de ciudadanía.

Marco normativo

En correspondencia con el artículo 80 de la Ley 388 de 1997 y con el artículo 112 del POT de Bello, la vereda Granizal es comprendida como parte del asentamiento de hecho El Pinar, y una fracción de su suelo hace parte del área de expansión urbana, lo que quiere decir, de acuerdo con el artículo 208, que los predios allí establecidos son susceptibles a la reincorporación al suelo urbano del municipio. El resto de la superficie de la vereda es denominada como suelo rural del municipio (Secretaría de Planeación del municipio de Bello, 2009). El POT contempla los siguientes tratamientos urbanos que pueden ser efectuados en el territorio: 1) desarrollo, 2) renovación urbana, 3) consolidación, 4) conservación y 5) mejoramiento integral. Según el artículo 201, todos ellos “están orientados a buscar el desarrollo formal y organizado del suelo” (Secretaría de Planeación del municipio de Bello, 2009).

Ahora bien, estudiando cada uno de los tratamientos mencionados y entendiendo el proceso de origen y de establecimiento del territorio, se acude al Tratamiento de Mejoramiento Integral, descrito en el artículo 207 como aquel llevado a cabo en sectores de crecimiento espontáneo donde la organización física y urbana no ha sido ordenada, controlada y regulada, tal como se podría describir la conformación del territorio de la vereda Granizal. Seguido a esto, en el documento se menciona que en el asentamiento de hecho El Pinar, que comprende un vasto sector de la vereda Granizal, “se presenta la prestación incompleta de servicios públicos y (se) requiere de acciones directas del Estado con el fin de regularizarse en los términos que establece la ley” (Secretaría de Planeación del municipio de Bello, 2009). Por esta razón se establecen procesos de legalización de predios que garanticen, a su vez, la correcta prestación de servicios públicos, tal como lo establece el Decreto 4065 de 2008: “esta zona deberá ser objeto de legalización y regularización urbanística y será excluida de actuaciones de urbanización para darle aplicación a los artículos 122 y 123 del Decreto 564 de 2006” (Ministerio de Ambiente, Viviendo y Desarrollo Territorial,

2008). En ese orden de ideas, se entiende que la vereda Granizal hace parte de una inestabilidad territorial, y, por lo tanto, ha debido someterse a una regularización urbanística y a un proceso de legalización que, con relación al tiempo de permanencia del asentamiento, se ha retrasado. En este punto se analiza la complejidad del territorio desde su amparo legislativo hasta la exclusión geográfica y productiva del sistema de ciudad con respecto a la población, y se evidencia una comunidad con acceso limitado a equipamientos, transporte y demás servicios de ciudad. Como consecuencia, hay un desconocimiento acerca del papel del ciudadano en los procesos públicos y de sus derechos, consignados en el artículo 102 de la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana de la siguiente forma:

- a) Participar en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública y control político;
- b) Ser informado oportunamente y con claridad sobre el derecho a la participación ciudadana, sus contenidos, las formas y procedimientos para su ejercicio, y las entidades de las administraciones públicas con las cuales debe relacionarse de acuerdo a los temas que son de su interés incentivar;
- c) En el caso de las expresiones asociativas, formales e informales, ser sujeto por parte de las administraciones públicas de acciones enfocadas a su fortalecimiento organizativo para participar de manera más cualificada en las distintas instancias de participación ciudadana, respetando en todo caso su autonomía;
- d) Recibir información oportuna y veraz para poder ejercer las acciones de participación;
- e) Recibir capacitación (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

Así, a pesar de la constitución de estos derechos, la carencia de información y el desentendimiento de la ley han ocasionado que estas comunidades pasen por alto dichos fundamentos, y, además, el gobierno no se siente responsable de efectuar su cumplimiento. En nuestro caso de estudio, los habitantes de Granizal, a lo largo de su configuración y conforme llegan las problemáticas sociales, han tenido que tomar conciencia sobre sus derechos y exigir su cumplimiento, sin embargo, a la hora de reclamarlos son regularmente ignorados debido a que hacen parte de un territorio legalmente casi inexistente.

Metodología general

La investigación realizada es de orden cualitativo y cuantitativo, pues se conoce el proceso de un fenómeno determinado a través de la descripción y los análisis exploratorios, además se recolectaron datos estadísticos y demográficos acerca del espacio público, la vivienda y demás. El alcance de la investigación es exploratorio, dado que el fenómeno estudiado cuenta con la composición de dos variables: asentamientos informales y diseño participativo, y no hay muchas investigaciones al respecto. Sin embargo, se lograron evidenciar temáticas similares que pueden interpretarse de acuerdo al contexto del proyecto. Para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos investigativos fue necesario emplear diversos instrumentos de recolección, como diarios de campo, observación, lectura y entrevistas,

los cuales se emplearon a partir de la relación directa con el fenómeno estudiado. Además, se recurrió a la revisión bibliográfica, la obtención de datos demográficos, los porcentajes y las estadísticas sobre el espacio.

Para dar inicio a la metodología de investigación se tomaron como referencias de estudio cinco ciudades latinoamericanas, específicamente Lima (Perú), Santiago de Chile (Chile), Ciudad de México (México), Río de Janeiro (Brasil) y Medellín (Colombia), puesto que en sus mejoramientos urbanos se han implementado procesos de participación comunitaria. A partir de estos casos se determinaron unas variables que se repiten en Granizal, como son la localización, la topográfica, densidad, origen, vivienda, servicios básicos, espacio público y equipamiento. También, se analizaron las fases o procesos de participación y se clasificaron en: información, diagnóstico, identificación, priorización, propuesta, ejecución y evaluación y seguimiento. Posteriormente, se compararon dichos proyectos urbanos con las fuentes teóricas que sustentan esta investigación, teniendo en cuenta las cualidades físicas de las ciudades y los métodos de participación, así como el análisis de las correlaciones entre el estado espacial del territorio y las fases de participación necesarias para alcanzar la realización integral del proyecto, concediéndole a la población el nivel más alto de la participación y el poder o control ciudadano.

Una vez esto, el proyecto navegó por unas fases de concepción bajo los parámetros de contraste de dichos momentos en cada ciudad, y con base en ellos se constituyó la guía metodológica de la investigación. En este orden de ideas, se estableció una herramienta evaluativa para garantizar a las partes involucradas el cumplimiento de los objetivos de los diferentes talleres participativos y para verificar su satisfacción, incentivando a la comunidad a una mayor apropiación del proyecto.

La premisa de la herramienta evaluativa surgió del contraste teórico y exploratorio de los estudios de caso, y estableció las primeras tres fases a desarrollar con la comunidad: información, diagnóstico e identificación. Para estas se diseñaron, respectivamente, las siguientes actividades: recorridos de reconocimiento del territorio por parte de las investigadoras, talleres de reconocimiento sobre cartografía por parte de la comunidad, talleres de validación en los cuales se confrontó la información obtenida de los habitantes con la de los medios bibliográficos y/o datos abiertos del municipio.

Métodos y técnicas específicas

Estudios de caso

El estudio de caso, como ya se ha mencionado, fue una de las primeras herramientas investigativas que se utilizó para evaluar la eficacia y la correspondencia de los métodos participativos implementados en diferentes lugares, con el objetivo de encontrar similitudes en las propiedades físicas, metodológicas y sociales, y para establecer un patrón crucial en el enfoque participativo. En cuanto a las cualidades físicas, estos fueron los resultados promedio entre las ciudades estudiadas:

- **Localización:** en el límite urbano.
- **Topografía:** pendiente promedio de 28,8%, media-alta.
- **Densidad:** se observa una de las densidades más altas, indicando un alto porcentaje de hacinamiento. Indicador mínimo: 67,5 m²/hab. Indicador máximo: 12 m²/hab.
- **Servicios básicos:** debido a la complejidad del territorio se hace difícil el abastecimiento y la cobertura de agua potable y alcantarillado.
- **Espacio público:** se desarrolla en función del transporte público y las centralidades urbanas, es decir que se consolida a partir de ejes viales importantes e hitos o nodos de los barrios.
- **Condición de la vivienda:** precaria, de construcción empírica y con riesgo ambiental. Teniendo como marco de referencia lo anterior y para dar cumplimiento al objetivo general de este proyecto, se desglosaron las fases o etapas para el ámbito participativo y se dispusieron las actividades que debían ser ejecutadas. De esta forma, se realizó un cuadro comparativo (véase tabla 1) con el propósito de encontrar las actividades más recurrentes en los proyectos urbanos de las ciudades latinoamericanas mencionadas y de ver en qué etapa de participación ocurrían, de manera que el proyecto a implementar con la comunidad de Granizal tuviera como punto de partida estas fases y actividades.

Tabla 1. Actividades de participación de los estudios de caso: Comparación de niveles de participación respecto al plan implementado en cada ciudad y las fases que incluyen

PROGRAMA	INFORMACIÓN 01	DIAGNÓSTICO 02	IDENTIFICACIÓN 03	PRIORIZACIÓN 04	PROPUESTA 05	EJECUCIÓN 06	EVALUACIÓN 07
Plandeco Plan de Desarrollo Comunal Santiago de Chile	Convocatoria con una pregunta general.	Mapas colectivos de las necesidades. Identificación de actitudes participativas.	Selección de necesidades a tratar.	Elección de temas prioritarios. Votación, 3 temas de interés más votados pasan a la siguiente fase.	Por grupos, la comunidad genera una propuesta para uno de los temas. Mejoramiento, abordaje y solución.		
MIB Mejoramiento Integral de Barrios Ciudad de México		Recopilación de información en el medio. Comunicación con la comunidad, diseño y aplicación de encuestas. Comunicación con políticos.		Predigénico de prioridades generales y particulares.	Se establecen unas propuestas por parte de el equipo técnico juntado las propuestas técnicas con la visión de la ciudadanía.		Deliberación y evaluación por parte de la comunidad expresando si sus aportes fueron incluidos.
PUJ Plan Urbano Integral Lima	Convocatoria para reuniones informativas.		Se identificaron riesgos y oportunidades. Talleres de visión con la comunidad para identificar el territorio.	Determinación de prioridades. Talleres de presentación de propuestas y prioridades.	Diseño participativo a base de las prioridades. Elección de comité de gestión. Elaboración de programa arquitectónico y social.	Elaboración del documento del PUJ.	Establecer gestiones sobre el documento general.
PAC Programa de Acelerado Crecimiento Río de Janeiro	Pacto con la comunidad sobre canales de comunicación que se tendrán en el proyecto.		Se plasman ideales de proyección con la comunidad sobre los canales de comunicación que se tendrán en el proyecto.		Necesidades de los residentes y en ese sentido, se hace la presentación del proyecto por parte del grupo de gestión PAC. Imaginarios de la comunidad. Imágenes 3D para los imaginarios de la comunidad. Discusión sobre validez técnica.	El consejo comunitario del proyecto se incorpora en el seguimiento de la ejecución de obra.	
PUJ Plan Urbano Integral Medellin		Comités (por parte del equipo social), formados por líderes comunarios y otras personas de la comunidad que quieren estar.	Recomidas con el equipo técnico y la comunidad por el territorio. Identificación de zonas prioritarias.			El programa se ve obligado a la contratación de personal de la comunidad para trabajos no cualificados. Comités de obra.	Apropiación. Inauguraciones festivas. Actividades de recorrido en la obra.

NO PARTICIPACIÓN

GRADOS DE SIMBOLISMO

PODER CIUDADANO

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las actividades que se encontraron en los estudios de caso, las fases obtenidas en ese proceso de indagación correspondieron a: información, diagnóstico, identificación, priorización, propuesta, ejecución y evaluación, repitiéndose y valorizándose las categorías de información, diagnóstico e identificación. Debido a esto, la presente investigación enfocó el acercamiento a la comunidad a partir de las tres primeras fases, pues son indispensables para lograr un correcto proceso participativo a lo largo del proyecto. No obstante, es importante mencionar que la enumeración de una serie de actividades en los casos de las ciudades estudiadas no significaba un correcto desarrollo participativo, y es por esto que la investigación utiliza su base teórica como insumo de evaluación y comparación para terminar de constituir la herramienta metodológica.

Fuentes teóricas

En este punto la investigación requirió una valoración de las actividades que, aparentemente, eran necesarias para completar las fases de participación según los hallazgos obtenidos de los casos de estudio. Una vez recopiladas las bases teóricas, se logró distinguir las menciones que hacían los autores sobre los criterios y niveles de participación, y así se interpretaron las fuentes teóricas con relación a las fases de participación derivadas anteriormente (véase tabla 2), y se procedió a la comparación de ambos insumos con el objetivo de identificar los momentos en que la comunidad tenía incidencia real en el proceso de planificación del territorio.

Tabla 2. Fases de participación según fuentes teóricas estudiadas

AUTORES	INFORMACIÓN 01	DIAGNÓSTICO 02	IDENTIFICACIÓN 03	PRIORIZACIÓN 04	PROPUESTA 05	EJECUCIÓN 06	EVALUACIÓN 07
CYTED		Reconocer	Soluciones	Negociar	Planear	Ejecutar	
William García Ramírez		Diagnóstico			Propuesta		
Marcos Iván Vargas Cuellar			Resolución	Negociar	Propuesta		
Jesper Simonsen	Informar	Estudios de campo	Planificar		Propuesta		Evaluar
Mary Johana Araque	Informar				Formular	Ejecutar	
Sherry Arnstein	Informar	Consulta		Asociación		Control ciudadano	

Fuente: Elaboración propia.

Esta comparación evidenció la discrepancia sobre la relevancia dada a las fases de participación, pues mientras las ciudades latinoamericanas se esforzaron insistentemente en cumplir las primeras fases, los autores demuestran su interés en las actividades que garantizan un control o dominio de la comunidad sobre su entorno (véase tabla 3).

Tabla 3. Comparación de niveles de participación entre el plan implementado en cada ciudad y las fases mencionadas por los autores

PROGRAMA	INFORMACIÓN 01	DIAGNÓSTICO 02	IDENTIFICACIÓN 03	PRIORIZACIÓN 04	PROPUESTA 05	EJECUCIÓN 06	EVALUACIÓN 07
PLANDECO Plan de Desarrollo Comunal Santiago de Chile	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
MIB Mejoramiento Integral de barrios Ciudad de México	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
PUI Plan Urbano Integral Lima, Perú	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
PAC Programa de Acelerado Crecimiento. Río de Janeiro	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
PUI Plan Urbano Integral. Medellín	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆
Comités de comunicación	◆						
Convocar	◆						
Informar	◆						
Información en el medio		◆					
Entrevistas		◆					
Creación de comité		◆					
Mapas colectivos		◆					
Recomidas			◆				
Riesgos y oportunidades			◆				
Necesidades			◆				
Ideales			◆				
Generalidad y particularidad				◆			
Valación y prioridades				◆			
Elección de prioridades				◆			
Exposición demandas					◆		
Formación de grupos					◆		
Propuesta de la comunidad					◆		
Inauguración					◆		
Propuesta técnica + comunidad					◆		
Discusión de viabilidad					◆		
Cambios requeridos					◆		
Comité comunitario/segimiento obras						◆	
Contratación de personal de la comunidad						◆	
Comités de obra						◆	
Deliberación de comunidad							◆
Establecer gestiones							◆
Inauguración							◆
Recordo							◆
Apropiación							◆

NO PARTICIPACIÓN

GRADOS DE SIMBOLISMO

PODER CIUDADANO

Fuente: Elaboración propia.

Una vez entendida la metodología e instaurados los objetivos en cuanto a participación, se plantearon conjuntamente cuatro momentos obtenidos de los distintos planteamientos urbanísticos previamente validados (véase figura 2), los cuales configuraron la idea básica y posteriormente se incluyeron en el anteproyecto del PUIC.



Figura 2. Fases de participación de la investigación

Fuente: Elaboración propia.

Participación comunitaria

Ahora bien, determinada la metodología, el inicio del trabajo con la comunidad se realizó simultáneamente con la fase de información, pues en ella se realizó una recopilación de datos cartográficos y demográficos de la población y se propició una actividad de reconocimiento territorial de la mano de los líderes comunitarios de la vereda, quienes pertenecen al Comité Veredal de Granizal, comúnmente conocido así. Este momento fue el punto de partida de la relación con los actores, los pobladores y las organizaciones, y fue abordado desde un ejercicio académico. Se le informó a los habitantes las intenciones del proyecto, los alcances y el rol que tendrían en él, y, una vez la comunidad estuvo de acuerdo con la investigación, se procedió a indagar sobre los canales de comunicación pertinentes para realizar actualizaciones del progreso del proyecto, por lo que se conformó un grupo de mensajería instantánea con el objetivo de concertar la programación de actividades, como talleres de diseño y recorridos al lugar (véanse figuras 3 y 4).



Figura 3. Recorridos de reconocimiento con la comunidad en el parque de Regalo de Dios

Fuente: Elaboración propia.



Figura 4. Recorridos de reconocimiento con la comunidad en el sector Oasis de Paz

Fuente: Elaboración propia.

Gracias a estos recorridos se pudo dar comienzo al diagnóstico en campo, en el cual se identificó como factor común una serie de riesgos ambientales a los que se encuentran expuestos los habitantes: construcciones en suelos inestables o propensos a deslizamientos, viviendas en zonas de inundación y demás. No obstante, también se logró observar algunos lugares con dinámicas interesantes de conexión para posibles análisis específicos después de los recorridos. En paralelo se comenzaron a mapear con los líderes elementos como espacios públicos, equipamientos, jerarquización vial o de entramado peatonal importante. Con respecto a la indagación previa, se revisó principalmente información disponible en la web, y se encontró que escaseaban textos con lecturas cartográficas que pudieran dar cuenta de la configuración urbana del territorio. Por lo que en la presente investigación se realizó un levantamiento cartográfico importante, lote a lote, sobre la vereda, y se buscó que fuera lo más fiel posible a su extensión. Dicho levantamiento es uno de los resultados más significativos para la población.

El 15 de octubre del 2020 en la sede comunal de uno de los sectores de la vereda Regalo de Dios se realizó el primer taller de participación, y gracias a los recorridos previos se pudo realizar la actividad Taller de diagnóstico. Para el ejercicio fue imprescindible contar con el insumo de la cartografía elaborada en la fase de información, frente al cual la comunidad respondió positivamente diciendo que “Por fin un mapa de la vereda”, palabras que evidencian la exclusión espacial del trazado urbano-rural del municipio.

Así, la primera tarea que se realizó fue encontrar las viviendas de todos los participantes y marcarlas en el mapa, seguido a esto, y una vez lograda esa ubicación, se identificaron más fácil los sectores que componen la vereda y los participantes utilizaron marcadores para demarcar los límites en el mapa. Posteriormente, se procedió a reconocer otros lugares y componentes del territorio, como los colegios, iglesias, canchas, zonas de acumulación de residuos, comercio, zonas agrícolas, sistema de movilidad, recorridos frecuentes y en general que realizan los habitantes, y la cotidianidad de la vivencia diaria de las personas. Finalmente, esto dio como resultado un plano de reconocimiento de Granizal, acoplado a la fecha de 2020 (véase figura 5).

El objetivo de este primer taller se dividió en dos momentos: el primero, complementar los hallazgos del lugar y, el segundo, enfocar el ejercicio del proyecto en las necesidades de la comunidad (véase figura 6). Para esto, el taller en su último momento planteó la localización de sitios potenciales en los cuales la comunidad consideraba que podría existir algo más en términos de infraestructura, y posteriormente las personas dibujaron o generaron una ficha gráfica de lo que creían o imaginaban que podría haber en ese lugar (véase figura 7). Algunos de los líderes sociales concordaban con la localización de algunos puntos, pero se diferenciaban en el propósito o alcance del proyecto, y de ahí emergió la necesidad de cuestionarnos sobre el carácter del lugar.



Figura 5. Taller de diagnóstico: Ejercicio de reconocimiento territorial por parte de la comunidad

Fuente: Elaboración propia.

La finalización del taller consistió en la explicación del prediagnóstico realizado por las investigadoras sin la comunidad, y se les contó a las personas acerca de los hallazgos y problemáticas que encontraban como prioridades los líderes de la comunidad. Ese ejercicio se planteó como un complemento elemental para comprender con mayor alcance los sistemas que forman el territorio. Una vez informado esto, se culminó con un debate ameno sobre las necesidades que se tienen en la vereda, y que, en primera instancia, son las personas que viven allí quienes tienen la responsabilidad de cuidar y hacer respetar el territorio por medio de la concientización y el trabajo comunitario.

Para este punto, la investigación reconoció un reto bastante amplio en cuanto al contraste de hallazgos: el involucramiento de los actores principales de la planificación (investigadoras y habitantes) debe ser en igual proporción y se debe evitar la preponderancia de una idea sobre otra sin que haya un consenso previo. Teniendo en cuenta esto, emergió la fase de validación en el transcurso del proyecto.

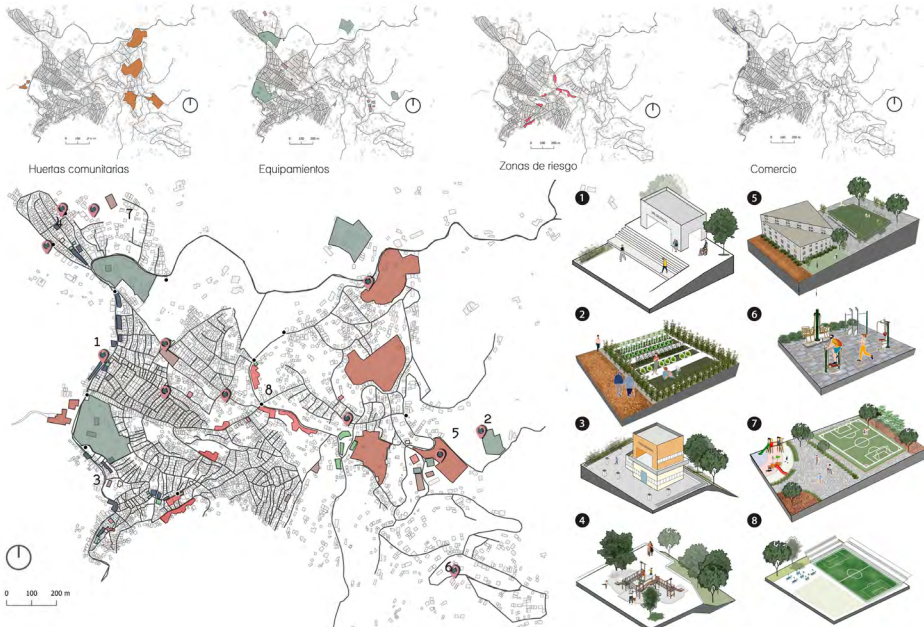


Figura 6. Mapas de reconocimiento construidos con la comunidad

Fuente: Elaboración propia.



Figura 7. Síntesis del Taller de diagnóstico: Imaginarios de la comunidad

Fuente: Elaboración propia.

El traslado de información, obtenida por fuera y dentro del territorio y aquella levantada de mano con la comunidad, pretendió generar resultados desde la experiencia vivida y desde el ámbito profesional, sincronizando lo que en la investigación denominamos Técnica + Comunidad, es decir, la sumatoria de las lecturas multidimensionales y multidisciplinarias en razón a la respuesta de las problemáticas encontradas o planteadas (véase figura 8). Una vez esto, se puso a prueba la herramienta de validación, necesaria para garantizar una participación continua.

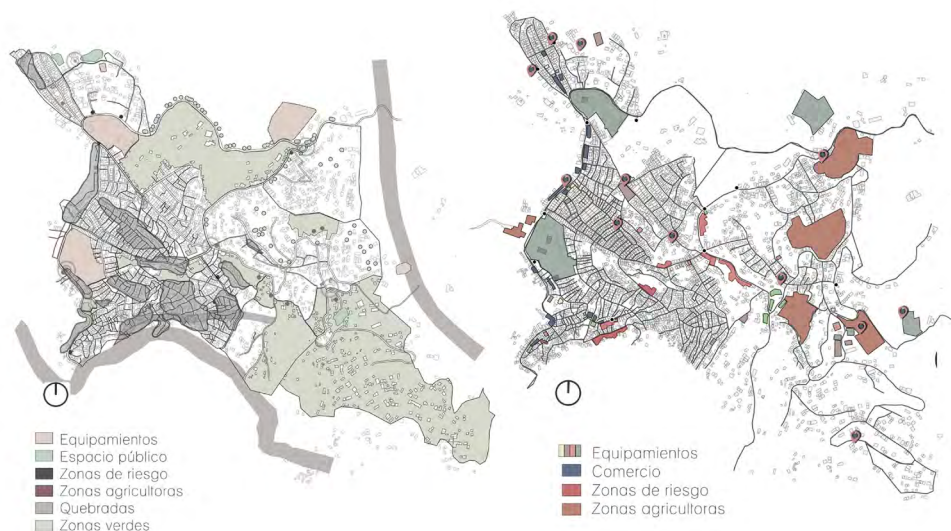


Figura 8. Contraste de Técnica + Comunidad

Sobre la derecha están los hallazgos a partir de estudios bibliográficos y recorridos de levantamiento, y a la izquierda se muestra el contraste de lo primero que fue encontrado más el aporte de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

Para este punto la comunidad encontró satisfactorio su proceso en el proyecto y las personas manifestaron sentirse escuchados y comprendidos, e incluso hicieron alusión a procesos de participación que han tenido en la vereda y comentaron que no se han sentido como objetos de investigación, sino más bien como agentes potenciales del desarrollo territorial.

Seguido a esto y después de evaluar los puntos de encuentro entre la técnica y la comunidad, se procedió a generar una propuesta urbana inicial empleando los datos obtenidos en las actividades anteriores, y, si bien esta propuesta puede ser ambigua, se comportó como un medio necesario para iniciar una concertación con la comunidad. En respuesta a la fase de participación concentrada en la matriz metodológica de identificación, se determinaron cuatro dimensiones en las cuales se concentraría la intervención urbana: movilidad, espacio público, equipamientos y vivienda (véase figura 9).

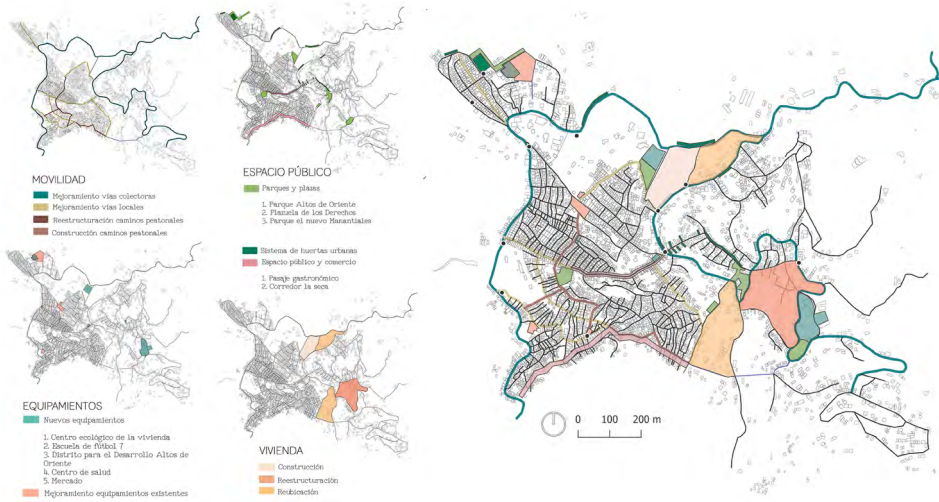


Figura 9. Idea básica de Proyecto Urbano Integral Colaborativo (puic)

Fuente: Elaboración propia.

Posterior a la propuesta urbana inicial, se destinó un nuevo espacio: Taller de validación y priorización. Para este taller se contó con la participación de cinco líderes de la vereda, y se inició con la reiteración de la importancia que tiene ese rol para la comunidad, puesto que sin sus observaciones el diagnóstico del lugar y la propuesta estarían incompletos. Una vez dicho esto y tras hacer alusión al taller pasado en el cual se identificaron lugares importantes de la vereda y bondades del lugar, se explicó la fusión realizada entre el primer mapeo técnico (sin participación de la comunidad) y el segundo (realizado por la comunidad), y, finalmente, se obtuvieron los primeros guiones de una propuesta urbana.

Una vez expuesta la propuesta en cada una de sus fases, se comenzó a explicar una actividad de laboratorios, en la cual se validaron las ideas con las que la comunidad estaba de acuerdo y se identificaron las que se podían mejorar o reinterpretar. Posteriormente, se abrió un espacio para debatir los proyectos que requieren más pronta atención, como son el centro de salud, un parque para los niños y el mejoramiento de la vía principal de la vereda. Este taller finalizó con el cumplimiento de la fase participativa de priorización a través del reconocimiento de tres proyectos que deberían encabezar el orden de ejecución de los cambios en el territorio: el Centro de salud Oasis de paz, el Parque Amarillo y la Vía Guarne, los cuales hacen parte de la primera unidad de acción definida desde el planteamiento urbano general.

Se logró generar un espacio donde la herramienta de evaluación construida cumplió su papel de garantizar la participación de la comunidad. A lo largo de este proceso de concertación de un resultado definitivo con la comunidad ocurrieron los talleres participativos de nuevas propuestas y de nuevos procesos de evaluación, acompañados de diarios de cam-

po que narran continuamente las necesidades manifestadas por cada persona que participó en la construcción del plan. No obstante, debe mencionarse que las contrapropuestas de la comunidad no responden a una perspectiva caprichosa, sino más bien a una lectura ardua de su territorio, por lo que los talleres proporcionaron un espacio de aprendizaje para ambas partes (véase figura 10).



Figura 10. Taller de priorización con los líderes sociales en Granizal

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Para lograr enfrentarse a las necesidades y carencias territoriales de la vereda Granizal fue necesario hacer una extensa investigación desde adentro y afuera del lugar, en compañía de la comunidad y con base a la normativa y estudios pertinentes. Como resultado de un recorrido meticuloso por cada una de las fases de participación se construyó el PUIC, el cual pretende realizar una intervención que desarrolle y reestructure la condición urbana de Granizal, en ámbitos físicos y sociales, y bajo un enfoque participativo que involucre a los actores principales (habitantes de la vereda) en el proceso de la toma de decisiones sobre su territorio. Además, se entendieron las pretensiones de las personas para evaluarlas posteriormente desde la técnica, y, de esta manera, concertar el planteamiento urbanístico que traerá consigo un establecimiento de estrategias que lograrán de manera íntegra su desarrollo.

Estrategias de intervención

El PUIC señaló en su planteamiento cuatro estrategias de diseño que pudieran ser resueltas con proyectos arquitectónicos o urbanos dentro de las dimensiones de espacio público, movilidad, equipamientos y vivienda:

- *Estrategia 1:* recuperar espacios del territorio junto con la comunidad mediante la capitalización del paisaje propio, que ha permitido la conexión de la vereda a través de actividades de encuentro, jornadas de autogestión del espacio público y desde las posibilidades inmediatas que tiene cada habitante del sector.
- *Estrategia 2:* mejorar las condiciones de accesibilidad al territorio.
- *Estrategia 3:* favorecer el desarrollo humano del habitante de la vereda mediante el enfoque prioritario en la asistencia de salud.
- *Estrategia 4:* intensificar los usos y las dinámicas de esparcimiento existentes por medio de su agrupación y articulación.

Como efecto principal se consiguió crear un programa general (véase figura 11) con propuestas de orden urbano y normativo, que desde la parte técnica responde a los cuatro ámbitos mencionados: espacio público, movilidad, equipamientos y vivienda. Este es, en términos académicos y de proyección, el primer gran insumo que deja la investigación a la comunidad de Granizal y a su territorio, pues se constituyó como una de las propuestas pioneras de desarrollo urbano a gran escala de la vereda y es reconocida como tal por los líderes y lideresas de la comunidad.

PUIC GRANIZAL

Proyecto Urbano Integral Colaborativo

Ubicación: Antioquia, Vereda Granizal, Bello

Equipamientos mejorados	m ²	11.355
Equipamientos construidos	m ²	18.262
Espacio público mejorado	m ²	2.898
Espacio público construido	m ²	19.833
Destinado a vivienda	m ²	169.418
Viviendas reubicadas		700

Proyectos PUIC Granizal

- 1 Plaza de los derechos
- 2 Corredor quebrada la seca
- 3 Pasaje gastronómico la marranera
- 4 Parque Altos de Oriente
- 5 Mejoramiento vía colectora Guame
- 6 Mejoramiento vía local Oasis
- 7 Sistema de huertas urbanas
- 8 Mejoramiento vía Manzanitas
- 9 Escuela de deporte El Siete

Plan de mejoramiento PUIC Granizal

- 10 Centro de salud Oasis de Paz
- 11 Mercado la Marranera
- 12 Centro de salud Altos de Oriente
- 13 Centro de Salud Altos de Oriente
- 14 Nueva vivienda Parol de Oriente
- 15 Reestructuración viviendas Oasis de paz
- 16 Reestructuración viviendas Altos de Oriente
- 17 Continuación nuevo acceso vía Croacia

Tratamientos por dimensión

Espacio público

- 1 Sistema de conexión de huertas urbanas
- 2 Construcción espacio público
- 3 Construcción corredores

Movilidad

- 1 Construcción caminos peatonales
- 2 Mejoramiento vías colectoras
- 3 Mejoramiento vías locales
- 4 Reestructuración de caminos peatonales

Equipamientos

- 1 Mejoramiento de equipamientos
- 2 Construcción de equipamientos

Vivienda

- 1 Sitio de reasentamiento de viviendas
- 2 Reestructuración de viviendas
- 3 Nuevas construcciones de viviendas
- 4 Bolete de protección

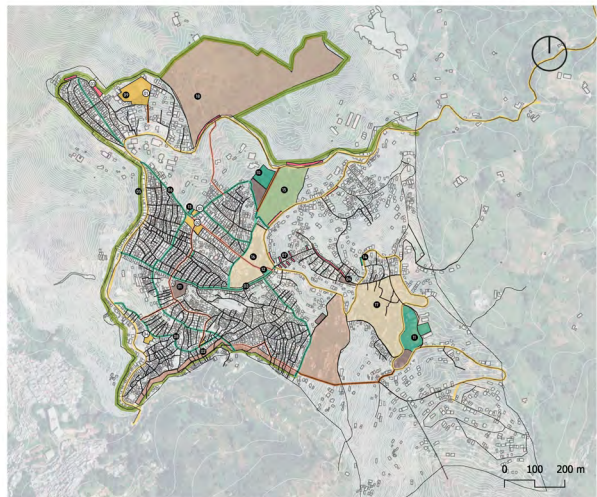


Figura 11. Programa general del Proyecto Urbano Integral Colaborativo (puic)

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse en la figura anterior (véase figura 11), en el marco de estas dimensiones se plantearon unos proyectos específicos que, luego de que sean ejecutados, nos arrojarían cifras importantes que se corresponden con una transformación general de la vereda en cuatro ámbitos.

Dimensiones espaciales

Estas categorías de diseño fueron determinadas a partir de varios resultados de análisis, como los estudios de caso, la identificación de las necesidades con la comunidad y su priorización a través de la mirada profesional.

- *Espacio público*: 1) sistema de conexión de huertas urbanas, 2) construcción de espacio público y 3) construcción de corredores.
- *Movilidad*: 1) construcción de caminos peatonales, 2) mejoramiento de vías colectoras, 3) mejoramiento de vías locales y 4) reestructuración de caminos peatonales.
- *Equipamientos*: 1) mejoramiento de equipamientos y 2) construcción de equipamientos.
- *Vivienda*: 1) zona de reasentamiento de viviendas, 2) reestructuración de viviendas, 3) nuevas construcciones de vivienda y 4) borde de protección.

Adicionalmente, esta propuesta se amplió de forma tal que planteó soluciones con respecto al metabolismo urbano, es decir, sobre la conexión dentro del territorio y con el resto de la ciudad, teniendo en cuenta las relaciones establecidas de manera empírica, que, a pesar de su resolución utilitaria, son un aspecto que hoy representa una de las mayores disfuncionalidades de la vereda. Por esto, se contemplaron una serie de propuestas estratégicas que permitan la debida cohesión de la vida urbana en términos de elementos físicos fundamentales, y sin desmeritar y descartar las soluciones a estos servicios construidas por los habitantes.

Metabolismo urbano

Para esta etapa de diseño se incorporaron estrategias con impactos a pequeña y gran escala, y de esta forma se construyeron las siguientes soluciones apacibles para la comunidad:

- *Propuesta estratégica de movilidad*: entendiéndose que el principal sistema de movilidad de la vereda es por medio de caminos y escaleras, se pretende generar una conexión con la red peatonal de la ciudad. No obstante, comprendiendo la sobrecarga de la vía antigua Medellín-Guarne (entendida en los talleres comunitarios), se propone generar vías secundarias que permitan la accesibilidad al territorio y que disminuyan el embotellamiento y las zonas críticas en las que se arrojan residuos sólidos.
- *Propuesta estratégica de residuos sólidos*: la acumulación de los residuos sobre la vía principal es una de las problemáticas fundamentales, por lo que se proyecta la construcción de una vía que conecte con el casco urbano para aumentar la frecuencia de recolección de los residuos, además, se proyecta una ruta al interior de la vereda para la recolección en zonas donde existan por lo menos tres acopios de basuras.

Redes y acueducto: se propone reestructurar la conexión informal existente, y, en su lugar, generar una planta de menor escala que preste el servicio de acueducto en la totalidad de la vereda, además, se sugiere establecer una conexión con una de las dos plantas más cercanas de las Empresas Públicas de Medellín (EPM), y, como complemento, se proyecta una serie de redes que se extiendan por todas las viviendas del territorio. Por otro lado, se investigó el conocimiento de EPM sobre las condiciones de agua de la vereda y se encontró que existe un planteamiento de redes de acueducto y alcantarillado de manera aérea, el proyecto decide dar continuidad a este planteamiento y lo incluye dentro de la propuesta urbana.

Una vez sometida la propuesta general a la validación e iniciado el proceso de priorización, se cumplió con las fases de la herramienta metodológica correspondientes a identificar, proponer y validar. Sin embargo, como esta es una herramienta cíclica se puede entender que, al momento de validar, se volvió a comenzar paralelamente una identificación de situaciones o cosas que no se apreciaron antes, y estas nuevas apuestas de la comunidad se mediaron con las técnicas para generar otra propuesta. Es válido decir que a partir de las consideraciones dadas por la comunidad en el Taller de priorización se modificaron y eliminaron algunos de los proyectos del PUIC. Por otro lado, los elementos particulares de estrategias urbanas elegidos por las personas se convirtieron en variables para tener en cuenta, como las secciones viales, secciones de senderos, tipologías de vivienda para reasentar o mejorar, tipología del espacio público y carácter del equipamiento.

En ese sentido, para efectos de una posible ejecución en el futuro, se dividió el proyecto en fases que responden al extenso territorio que debe ser abarcado y a los proyectos que representan para la comunidad una necesidad prioritaria. Se determinaron tres unidades de acción según el nivel de consolidación y el tratamiento urbanístico o rural que se propone, garantizando que el desarrollo de una de estas unidades permita, a futuro, la continuidad de las demás (véanse figuras 12 y 13).

Unidades de acción

Estas fueron determinadas por la investigación, según los criterios de consolidación y el tratamiento urbano propuesto desde el POT del municipio de Bello. No obstante, sus delimitaciones fueron resueltas con base a la extensión territorial y la densidad poblacional, encontrando así la primera unidad de acción de 31,8 hectáreas y 2.489 viviendas, la segunda con 26,1 hectáreas y 2.021 viviendas y la tercera con 46,7 hectáreas y 1.219 viviendas. (véanse figuras 12 y 13).

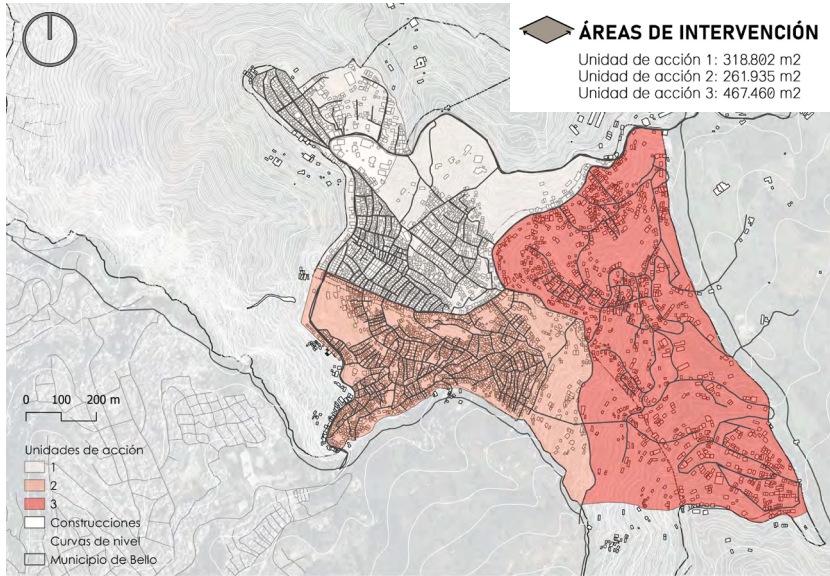


Figura 12. Unidades o áreas de intervención

Fuente: Elaboración propia.

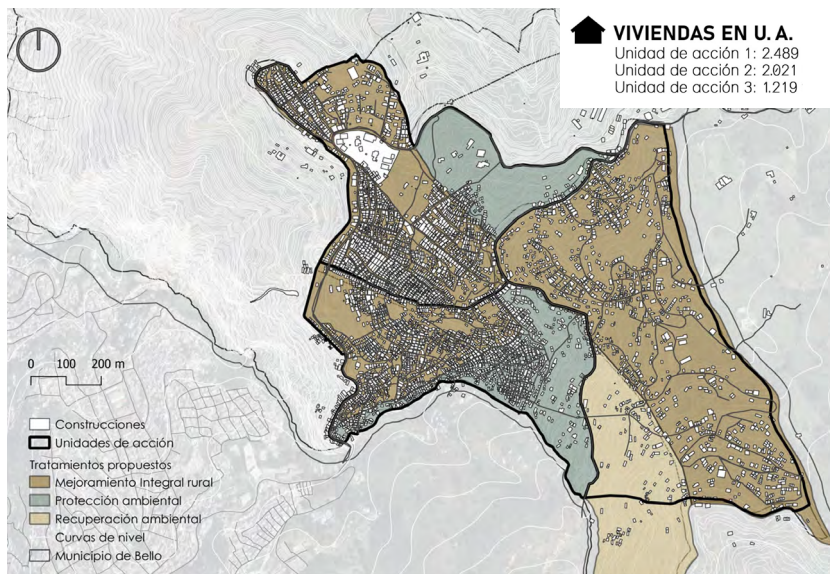


Figura 13. Viviendas situadas en área de intervención

Fuente: Elaboración propia.

Luego de revisar con los líderes comunitarios, en medio del Taller de priorización se analizaron las zonas que se consideraron que van a generar un impacto mucho más inmediato en la generalidad del territorio, y con el debido aval de los representantes de la comunidad se estableció una primera etapa elegida estratégicamente porque abarcaba los proyectos priorizados por los líderes. Esta etapa fue la única que se diseñó con más profundidad debido al tiempo estipulado para el desarrollo de la investigación, y contempla las siguientes unidades de acción:

Unidad de acción 1: Centro consolidado

La primera unidad de acción se concibió como la receptora de aquel que quiera conocer las cualidades principales de la vereda Granizal, y por este motivo se desarrollaron, a nivel de proyección y con mayor detalle, propuestas que potencializan las características naturales y económicas con las que cuenta el territorio, y paralelamente se pensó su desarrollo como centralidad institucional. Adicional a esto y pese a ser un proyecto académico, se analizó la categorización del suelo de la vereda incluida en el POT, y se encontró que es el suelo más propicio para comenzar con las intervenciones. Es decir que el proyecto apuesta por dar a conocer a cualquier persona, incluyendo la institucionalidad, el primer paso de intervención en la vereda (véanse figuras 14 y 15).



Figura 14. Unidad de acción 1

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los proyectos que se proponen en esta primera etapa se encuentran parques infantiles, un centro de salud, corredores urbanos, mercados y mejoramientos significativos en las vías de acceso vehiculares y peatonales, dentro de los cuales se encuentran, a su vez, los siguientes proyectos seleccionados como prioritarios en el Taller de validación y priorización:



Figura 15. Centralidad de la Unidad de acción 1: propuesta de la comunidad en el Taller de diagnóstico de la construcción del centro de salud y un parque

Fuente: Elaboración propia.

La comunidad propuso, desde los talleres, un centro de salud de manera prioritaria, debido a que el más cercano queda a una distancia considerable y las personas carecen de medios de transporte para llegar rápido en caso de emergencia. En el Taller de priorización se identificó como uno de los servicios más urgentes a construirse (véase figura 16).



Figura 16. Ficha de diagnóstico elaborada a partir del dibujo del centro de salud realizado por un habitante de la vereda Granizal

Fuente: Elaboración propia.

Centro de salud Oasis de Paz

Este centro de salud nace como iniciativa de la organización Un Techo para mi País y en su propuesta se planteó un módulo desmontable de 6x12 m que alberga camas y servicios hospitalarios de primer nivel. Gracias a este proyecto se desarrolló una propuesta urbana para complementar los servicios que allí se prestan, ampliar su radio de incidencia, mitigar la carencia de este equipamiento en el sector, realizar encuentros, abrir espacios educativos, mejorar las condiciones de los espacios adyacentes (véase figura 17), como lo es la Junta de Acción Comunal, y para abrir una vía que conduzca directamente desde la entrada principal de la vereda con el objetivo de garantizar un acceso fácil y seguro. El centro de salud fue ejecutado, y el diseño urbano complementario expuesto y desarrollado por la presente investigación queda como ejercicio proyectado hacia el futuro.



Figura 17. Ilustración del Centro de salud Oasis de Paz

Fuente: Elaboración propia.

En los talleres de diagnóstico, la comunidad expresó la necesidad de espacios multipropósitos para el esparcimiento que ofrezcan diversas actividades de ocio, pues las personas consideran que estos espacios tienen el potencial para elevar la calidad de vida al influir indirectamente sobre los hábitos diarios (véanse figuras 18, 19 y 20).

<<02. CANCHA, GIMNASIO Y HOSPITAL



<<<<04. PARQUE INFANTIL



<<<<<06. POLIDEPORTIVO



Figuras 18, 19 y 20. Lugares de esparcimiento: Fichas de diagnóstico a partir del dibujo de un habitante de la vereda

Fuente: Elaboración propia.

Parque Amarillo

Este proyecto se configuró como una centralidad de la vereda y como un espacio de esparcimiento no solo para los niños, sino para toda la comunidad. Se propuso integrar un gimnasio público, la adecuación de la cancha existente y del mobiliario urbano para que acompañe este uso y para que genere en la vereda un gran equipamiento urbano (véase figura 21).



Figura 21. Ilustración del Parque Amarillo

Fuente: Elaboración propia.

Vía Guarne

La Vía Guarne es uno de los principales proyectos que acompaña la propuesta de incentivar el comercio, facilitando el acceso de nuevos transeúntes que quieran descubrir el territorio y hacer uso de sus rutas ecoturísticas sin dejar de lado la conexión de infraestructura vial con la ciudad. Lo más importante de este proyecto es que permita a sus habitantes gozar de una movilidad mucho más cómoda y segura, que los conecte con el resto de la ciudad (véase figura 22).



Figura 22. Ilustración de la Vía Guarne

Fuente: Elaboración propia.

Además de estos proyectos que se proponen, y que representan una prioridad para la comunidad, la Unidad de acción 1 del planteamiento se denomina como tal por su potencial de transformación, de manera que, si es ejecutada, pueda significar el comienzo de las demás, y es por esto que dentro de la primera etapa se consideraron dos de las estrategias generales del PUIC, las cuales implican no solo un avance a nivel físicoespacial, sino también una apropiación del habitante en medio de su territorio.

Caracterización del lugar

La primera estrategia que planteó el PUIC mencionó la necesidad de recuperar espacios que la comunidad había identificado como centralidad de encuentro, así fue preciso indagar sobre las características particulares del territorio. Esta estrategia se corresponde con la fase denominada marcar de la herramienta metodológica de la presente investigación, y con ella se pretendió lograr una preparación del territorio para una intervención definitiva del PUIC. La fase consistió en determinar lugares del territorio con la comunidad que potencialmente fueran adecuados para constituir diversos espacios públicos o comunitarios, y para proceder a la adaptación y la conservación mediante mobiliario y elementos básicos autoconstruidos. Esto último bajo la premisa de la apropiación y la caracterización del lugar.

Para ello, se hizo un recorrido en compañía de los líderes de cada sector, quienes, a medida que se avanzó entre los caminos, hicieron referencia a las características relevantes de cada punto que consideran que debe de ser tomado como lugar de encuentro, como por ejemplo los establecimientos comerciales cercanos. Además, se tomó en consideración la cualidad paisajística de la vereda Granizal, debido a que el lazo de un punto a otro se materializa en aspectos que hacen únicos estos espacios. De esta manera, se eligieron sitios estratégicos y se denominaron unidades de paisaje con el propósito de tejer conexiones entre los proyectos a través de la centralidad y la panorámica de los lugares, y potenciando ciertas cualidades naturales o físicas. Es necesario aclarar que esta fase de la metodología quedó establecida en la investigación y fue socializada con la comunidad, mas no se logró llevar a cabo.

De igual forma, tras identificar puntos que pueden ser intervenidos se procedió a marcarlos (elementos livianos ya previstos dentro de la reestructuración urbana que compone el espacio público allí propuesto) con la caracterización de la estrategia metodológica del proyecto. La elección del carácter que se le otorgó a cada espacio parte de sus condiciones topográficas, sus cualidades paisajísticas, las actividades que lo rodean y los flujos que lo atraviesan. Para su correcta identificación se realizó el siguiente análisis:

Manantiales de Paz: se sugiere recuperar el estado de la flora existente de manera que se pueda generar un pulmón vegetal pequeño que acompañe las viviendas que la rodean, además, abrir caminos peatonales que permitan en un futuro llegar a las viviendas más escondidas (véase figura 23).



Figura 23. Caracterización del lugar en Manantiales de Paz

Fuente: Elaboración propia.

Regalo de Dios: debido a que este espacio ya tiene un uso establecido (parque y gimnasio urbano), se propuso regenerar la flora y acondicionar el espacio con mobiliario urbano que invite a la estancia y al uso constante por parte de diferente público y en varios horarios (véase figura 24).



Figura 24. Caracterización del lugar en Regalo de Dios

Fuente: Elaboración propia.

Altos de Oriente II: este terreno tiene grandes cualidades visuales, por lo que se proyecta liberarlo y aprovecharlo con la siembra de huertas que se acompañen de mobiliario urbano, además, se propuso realizar caminos de conexión inmediata con zonas institucionales cercanas (véase figura 25).



Figura 25. Caracterización del lugar en Altos de Oriente II

Fuente: Elaboración propia.

Oasis de Paz: a diferencia de los anteriores espacios, en este resalta frecuentemente el público infantil, puesto que es de los pocos terrenos liberados para el esparcimiento de la población. En él se propuso una regeneración de la fauna y la instalación de nuevos juegos y de mobiliario urbano (véase figura 26).



Figura 26. Caracterización del lugar en Oasis de Paz

Fuente: Elaboración propia.

El Siete: por sus grandes cualidades espaciales, su condición y su extenso tamaño este terreno es solicitado por la comunidad para eventos públicos. Se propuso una limpieza del terreno y la generación de huertas que marquen un perímetro (véanse figuras 27 y 28).



Figura 27. Caracterización del lugar en El Siete

Fuente: Elaboración propia.



Figura 28. Collage de lo que se espera en el sector El Siete

Fuente: Elaboración propia.

Altos de Oriente I: por el uso que ocurre a su alrededor, este terreno fue pensado para un abastecimiento comunitario a partir de las huertas, con algunos sistemas de riego y de distribución que faciliten una gran cantidad de sembrado (véase figuras 29 y 30).



Figura 29. Caracterización del lugar en Altos de Oriente I

Fuente: Elaboración propia.



Figura 30. Collage de lo que se espera en Altos de Oriente

Fuente: Elaboración propia.

Una vez determinados los lugares y las dinámicas que allí ocurren, se propusieron distintas distribuciones, según el caso, de los elementos que se construirían para el espacio público. La elección de estos lugares se hizo con base en las experiencias de los habitantes, lo cual les permitió señalarlos como puntos de encuentro y de convergencia claves dentro del territorio; en ellos se mezclan sectores y usos, y la condición física de algunos ha permitido la llegada de servicios que benefician a la comunidad. Esta estrategia no busca cambiar

estos sitios, por el contrario, apuesta por la potencialización del uso que han adquirido desde la autogestión comunitaria y con recursos que generen permanencia.

En relación con lo anterior y con el propósito de seguir llevando a cabo las estrategias mencionadas en el PUIC, se indagó sobre la conectividad actual del territorio, sus déficits y posibles soluciones, identificando las cualidades asociadas al recorrido del espacio en la vereda. Una vez entendidos los senderos y las escaleras como tramo urbano principal de Granizal, se planteó valerse de dichas cualidades para permitir la consolidación de este tipo de movilidad al interior del lugar, y que, a su vez, permitiera conectar con los centros urbanos cercanos (Bello y Medellín). Esto de tal manera que no ignorara las formas de habitar de la comunidad y que el territorio pueda ser reconocido como urbano-rural.

Para hacerle frente a la estrategia 2 (mejorar las condiciones de accesibilidad), los senderos ecológicos se contemplaron como el principal medio para subsanar la precariedad en la accesibilidad al territorio sin tener que atentar contra la naturaleza, y para generar con ellos un atractivo turístico que, en un punto, puede aportar a la economía general de la vereda. La propuesta fue generar un recorrido biodiverso, por lo que fue necesario un estudio de las especies existentes y nuevas que se pudieran incorporar al trayecto, además, se discriminaron los recorridos según su nivel de pendiente y temática, de acuerdo con los lugares y ambientes por los que se pretendía atravesar. Esto se realizó con el objetivo de constituir lo que el proyecto denominó Unidad de paisaje.

Así, el PUIC proporciona herramientas no solo urbanas, sino también metodológicas para el abordaje de una zona comúnmente llamada informal. Si bien se reconoce que los tiempos de concepción de este proyecto pueden ser más largos que los de los proyectos concebidos únicamente por profesionales, esto retrata, en su complejidad, que la participación comunitaria, la fuente de liderazgo y de conocimiento que se manifiestan en los encuentros con las personas son la base necesaria para el reconocimiento de esos territorios, no como subnormales o informales —sin ningún tipo de marginalización—, sino como distintas lógicas del habitar que coexisten en la vida urbana. En puntos particulares donde la delgada línea entre la vida urbana y la rural convergen es justo dejar de comprender la planificación territorial en función del suelo urbano, y asumir el reto de afrontar nuevas estrategias de planificación con base a un modelo de dinámicas que surgen en el suelo rural y que posibiliten el derecho a la ciudad de todos sus habitantes.

Discusión

1. Si se reconoce la participación democrática como una herramienta fundamental en el diseño, entonces se debe garantizar que esta herramienta sea utilizada y reclamada por la ciudadanía en el momento de tomar decisiones sobre el territorio. De modo que no sea un elemento simbólico y pasajero, por el contrario, que sea el espacio propicio para desarrollar en la comunidad el liderazgo y la preocupación por lo que la rodea.
2. Los procesos participativos no deben entenderse como un espacio organizado bilateralmente, pues de ser así la comunidad o los participantes no desarrollarán las capacidades

necesarias para afrontar la resolución de conflictos del territorio. Así pues, en la medida en que la comunidad sea promovida para ejercer su derecho a la participación, también debe incluirse un proceso de capacitación que dé pie al control o poder ciudadano, que, sea en territorios vulnerables o no, resulta ser la concientización del espacio habitado de manera individual y colectiva, y en el cual existe la economía, la cultura, la educación, la política, la recreación y demás, constituyéndose así un colectivo capaz y consciente de identificar las necesidades físicas que dan cumplimiento a las dinámicas sociales y viceversa.

3. El territorio de Granizal tiene un origen marcado por la violencia y los desplazamientos, por lo que la forma en la que se asentaron sus habitantes responde al afán de encontrar un techo como refugio. La institucionalidad connota a la población y al territorio dentro de unos parámetros numéricos y estándares, que ayudan a entender las lógicas de ordenamiento y la cultura que en ese espacio existe; sin embargo, se encuentra un deslignamiento entre el reconocimiento territorial que posee la institucionalidad (el municipio de Bello) y la realidad del espacio habitado. Encontrándose, entonces, delimitaciones del suelo en el POT que no responden a la realidad que hoy existe; pues plantear un suelo de protección ambiental, cuya zona es ahora la más densificada de la vereda (el barrio Manantiales de Paz), muestra que el territorio no es controlado ni inspeccionado por la municipalidad, y por ende un trabajo de participación ciudadana se verá tambaleante en la medida en que las lecturas cuantitativas que posee el investigador/profesional no sean correspondientes a la realidad, pues no habría datos correctos con los cuales trasladar las lecturas cualitativas del territorio.
4. Las acciones de mejoramiento físico para los territorios de origen popular requieren de una participación activa en primera instancia de la municipalidad, pues no basta con la organización de la comunidad y las iniciativas que se puedan plantear o con las propuestas académicas que se elaboran, pues siempre la figura de control, finalmente la decisiva, debe estar articulada al sistema de organización territorial local para consolidar las necesidades y pretensiones del proyecto de la manera más asertiva posible.
5. La incorporación a la vida urbana de barrios populares que han sido señalados y marginalizados implica un proceso de adaptación significativo del barrio a conectar, pues si bien se le indica a los habitantes las maneras en la que se debe ordenar un territorio, estas no responden a sus lógicas de ordenamiento. En este punto, indicarles a las personas la manera “correcta” se convierte en una barrera para comprender tales comunidades, pues se evidencia el desentendimiento por estudiar y evaluar la cultura que allí se desarrolla. Por ende, los estudios urbanos en asentamientos espontáneos requieren premisas que partan de la comunidad y en función de sus necesidades para luego pasar a los asuntos técnicos, y no al contrario.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación implicó para nosotras un verdadero reto que deseamos culminar de la mejor manera. En definitiva, podemos decir que este proyecto nos ha

llenado de muchas cosas, de aprendizajes tanto académicos como de la vida. Entender que desde nuestra profesión se puede intentar mejorar la calidad de vida de las personas nunca tiene tanto peso como cuando se evidencia de primera mano; caminar, hablar, reconocer y habitar el espacio ha triplicado su valor en este capítulo de nuestro proceso académico. La vereda Granizal posee diversas dificultades y desde este ejercicio no se pueden plantear soluciones para todas, pero creemos firmemente que el esfuerzo de apostarle a este territorio y a sus habitantes vale la pena, puesto que son conocedores, participativos, carismáticos y humildes; son personas que reconocen las bondades y defectos de su vereda. Cuando conocimos la comunidad llegamos con demasiadas expectativas, las cuales fueron sobrepasadas inmediatamente por los habitantes. En un abrir y cerrar de ojos no éramos nosotras quienes estábamos hablando; eran ellos quienes nos exponían los proyectos que en ese momento ya estaban liderando. Una comunidad realmente empoderada.

Del ejercicio académico ha sido interesante vernos enfrentadas a diversas opiniones, desde las de profesores y compañeros hasta las de la comunidad de Granizal, que es la directamente involucrada. Creemos que la metodología de diseño que hemos decidido estudiar y establecer, aunque en comparaciones de tiempo con procesos de diseño urbano sin participación ciudadana pueda alargar la duración de la etapa de diseño, logra un alto nivel de pertinencia territorial, puesto que no se aleja de los planteamientos y estudios técnicos, sino que comprende y es flexible a la experiencia vivida de las personas. Al finalizar esta experiencia nos queda un gran optimismo sobre las posibilidades a las que se puede llegar transformando territorio, transformando vidas. En este punto, varias disciplinas han resaltado la importancia de la comunidad cuando se habla de desarrollo territorial, por ende, extendemos la invitación a unir esfuerzos y no saturar a la comunidad con actividades que, en primer momento, parecen aisladas; el objetivo de articular a las personas es directamente proporcional a la articulación de disciplinas que trabajan en pro de un territorio.

Nunca menos importante, agradezco a mi madre por haberme concedido la oportunidad de encontrarme donde lo hago. A mi compañera y amiga Yexia, por su paciencia, entrega, sabiduría, conocimiento y valentía. Pero por supuesto a Carlos, el mejor asesor, por haber creído en el proyecto desde el primer momento, confiar en nuestras capacidades y haber vivido de primera mano nuestra experiencia, gracias por mostrarnos cómo se debe sentir la buena arquitectura. Gracias a mis amigos, a mi mejor amiga por conocer absolutamente todo mi proceso, por haberlo sufrido y gozado conmigo. Gracias a todos, sí pudimos.

Camila.

Agradezco a mi familia por apoyarme en el sueño de estudiar, quizá descabellado para nuestro contexto. Gracias a la academia por dejarme una familia de arquitectos, entre ella, mi compañera Camila, mi cómplice en cuestionamientos e ideas. A mi amigo y asesor Carlos Mejía, por ver con ojos de oportunidad nuestro proyecto y engrandecerlo aún más. Por último, a las personas que se fijaron en nuestra introspección y nos permitieron conocer, más allá del ámbito académico, los anhelos ocultos en este territorio.

Yexia.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Medellín (2006). *Proyecto urbano integral en la zona nororiental de Medellín*. Alcaldía de Medellín, Medellín.
- Arnstein, Sherry R. (1969). "A ladder of citizen participation". En: *Journal of the American Institute of Planners*, vol. 35, n.º 4, pp. 216-224.
- Canestraro, María Laura (2013). "¿Ilegales, irregulares, informales...?: Aportes para un debate sobre el acceso al suelo". En: *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, n.º Especial: América Latina, pp. 249-270.
- García Ramírez, William (2012). "Arquitectura participativa: Las formas de lo esencial". En: *Revista de Arquitectura*, vol. 14, n.º 1, pp. 4-11.
- Hernández Araque, Mary Johana (2016). "Urbanismo participativo: Construcción social del espacio urbano". En: *Revista de Arquitectura*, vol. 18, n.º 1, pp. 6-17.
- Mendoza, Cecilia del Pilar (2010). "El desplazamiento y la errancia en la ciudad colombiana". En: *Revista Interdisciplinaria de Trabajo sobre las Américas* (rita), N.º 3.
- Romero, Gustavo y Mesías, Rosendo (coords.) (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (cyted), México.
- Simonsen, Jesper y Robertson, Toni (eds.) (2013). *Routledge international handbook of participatory design*. Routledge, Nueva York.
- Vargas Cuéllar, Marco Iván (2010). "Niveles de participación ciudadana en las políticas públicas: Una propuesta para el estudio de mecanismos institucionales de participación". En: *Tlatemoani: Revista Académica de Investigación*, n.º 2.
- Secretaría de Planeación del municipio de Bello (3 de septiembre de 2009). Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Bello. Acuerdo 033 de 2009. Documento técnico de soporte n.º 4. [En línea:] http://intranet.bello.gov.co:8081/intranet/start/sig/procesos/estrategicos/direccionamiento_estrategico/registros/administracion_Central/planes/POT/ACUERDO_033_DE_2009.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (24 de octubre de 2008). Decreto 4065 de 2008. [En línea:] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=33417.
- Departamento Nacional de Planeación (8 de abril de 2015). Proyecto de Ley Estatutaria n.º 134. Sentencia C-150/15. [En línea:] https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/ley_estatutaria_de_participacion_ciudadana_1.pdf.